

c) Forma. Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total 150.000,00 €.

5.- ADJUDICACION:

Fecha: 23 de diciembre de 2003.

a) Contratistas:

El Corte Inglés, S.A.: 11.505,00 €.

Com. Ext. de Esterilización: 128.820,00 €.

b) Nacionalidad: Española.

c) Importe de adjudicación: 211.785,62 €.

Don Benito, a 26 de enero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 9 de enero de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2003, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en Ctra. Ex-300 nº 29, promovido por D. Juan Álvarez López, en representación de Cuycesa, y redactado por el Arquitecto D. Carlos Álvarez Pelletero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de enero de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2003, sobre Proyecto de Urbanización.

Aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización redactado por el Arquitecto Don Francisco José Guisado Moreno, para la urbanización de las parcelas de las calles Muñoz Torrero, Miguel Hernández y Federico García Lorca, por encargo de

Construcciones Remo, S.A.L.; se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico "Hoy", durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Orellana la Vieja, a 9 de diciembre de 2003. El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MÉRIDA

EDICTO de 25 de diciembre de 2003, sobre modificación nº 7 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno la Modificación nº 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en sesión ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2003 a instancias de Robert Palas, S.L., consistente en una ampliación de 14.085,67 metros cuadrados de suelo urbano para la instalación de un hotel en la zona sur de la localidad, entre antigua carretera Nacional V y el acceso a la población desde la misma, se hace público al objeto de que, durante el plazo de un mes pueda examinarse el expediente por los interesados y presentarse alegaciones o reclamaciones al citado acuerdo.

San Pedro de Mérida, a 25 de diciembre de 2003. El Alcalde-Presidente, PEDRO LANZAS MERINO.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 7 de enero de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Estudio de Detalle para apertura de calle perpendicular a la prolongación de la calle Peñas del Tinte, redactado por el Arquitecto Don Manuel José Chinchilla, a iniciativa de Araújo Corchado Construcciones, S.L., se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y Diario "Extremadura", quedando el procedimiento a disposición

de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, para formular alegaciones.

Brozas, a 7 de enero de 2004. El Alcalde, JOSÉ FÉLIX OLIVENZA POZAS.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 16 de enero de 2004, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 16 de enero de 2004, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de porteros, D^a M^a Eugenia Morán Barroso y D. Santiago Requero Alavarez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 16 de enero de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2004, sobre convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, nº 10, de fecha 16-enero-2004, se publican las bases de convocatoria, para la provisión en propiedad de las siguientes Plazas:

Personal funcionario:

- 1 Plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.
- 1 Plaza de Ordenanza Conserje de la Casa Consistorial.
- 2 Plazas de Agentes de la Policía Local (Concurso oposición restringido p. Interna).
- 1 Plaza de Agente Policía Local (Oposición Libre).

Personal laboral:

- 1 Plaza de Jardinería, Zonas Verdes y otros servicios múltiples.

1 Plaza de Conductor de Parque Móvil y Maquinaria y otros servicios múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes para cada una de las plazas indicadas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de cada convocatoria, se publicarán en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Garrovillas de Alconétar, a 20 de enero de 2004. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 13 de enero de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2003 acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle presentado por Majuma, S.L. relativo a las manzanas 8 y 18 del plan parcial PP5, "Ciudad Jardín".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Plasencia, a 13 de enero de 2004. La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR

EDICTO de 17 de enero de 2004, sobre el Proyecto de Ampliación de Casco Urbano y de nuevas alineaciones.

Aprobado inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de los corrientes, el Proyecto de "Ampliación de Casco Urbano y Nuevas Alineaciones y V.A.", en la Zona de Carretera de El Torno, se expone al público por el plazo de un mes, para reclamaciones.

Rebollar, a 17 de enero de 2004. El Alcalde.